COMITÉ EJECUTIVO

INICIATIVA BICENTENARIO
DE REVITALIZACION DE LAS HUMANIDADES, LAS ARTES,
LAS CIENCIAS SOCIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Acta N° 53 – 2012

El miércoles 28 de noviembre se llevó a cabo la sesión ordinaria Nª 53 del Comité Ejecutivo del Proyecto de Revitalización de las Humanidades, las Artes, las Ciencias Sociales y Ciencias de la Comunicación.

A la reunión, presidida por el profesor Pablo Oyarzun, Director de la Iniciativa, asistieron Loreto Rebolledo, Directora Alterna del Proyecto; Gonzalo Díaz, representantes académicos de la Facultad de Artes; Gonzalo Robledo y Víctor Muñoz representante académico de la Facultad de Ciencias; Mauricio Uribe y Jesús Redondo, de la Facultad de Ciencias Sociales; Ernesto Águila, representante académico de la Facultad de Filosofía y Humanidades; Ximena Póo, representante académica del ICEI. Fernando Bascur, coordinador de proyectos de la VAEGI.

Se excusaron:

El representante académico del ICEI, Víctor Fanjzylber, Alejandra Araya representante académica de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Natalia Sánchezy José Chajtur, representantes de los estudiantes de pregrado. Myriam Barahona, representante de los funcionarios.

1. Cuenta de la Dirección Ejecutiva.

   a- Se informa sobre la Propuesta de Política de Carga Académica, cuya fase de proposición concluyó la semana pasada y se destaca lo altamente flexible que es la propuesta.
   b- Se informa que la Red de Doctorados transversal a cargo del académico de la Facultad de Filosofía y humanidades, profesor Jorge Hidalgo, ha trabajado de buena forma y en marzo lanza su plataforma web. La forma de trabajo de esta Red se ve como un ejemplo de trabajo transversal de campus.
   c- La unidad de seguimiento curricular de posgrado y pregrado de la Facultad de Filosofía y Humanidades se encuentra trabajando sobre empleabilidad- en una primera fase - en la carrera de educación y la licenciatura de Filosofía. El trabajo

se realizará en dos fases y en la segunda se extenderá la conjunto de carreras y licenciaturas.

d- En materia de infraestructura:
    a. Existe una propuesta ganadora para el proyecto de campo deportivo, realizado por la empresa Plan, y la adjudicación se haría en los próximos días luego de consultas respecto a la inclusión de estacionamientos.
    b. Se plantea que se constituirá la comisión de paisajismo se sugiere que trabaje en conjunto con la Subcomisión de Integración de Campus.
    c. Respecto a los aularios se explica que es necesario resolver la administración física y docente de estos espacios comunes. Para ello se está llevando a cabo un estudio sobre gastos recurrentes y en paralelo se está ponderando la opción de adquirir un sistema de administración automatizado para definir uso del espacio.

e- Se informa al Comité que Paulina Andrade cesa sus actividades como encargada de la Unidad de Comunicaciones de la Iniciativa Bicentenario, cargo que esasumido por Manuel Toledo desde diciembre de 2012.

2. Se presenta el informe anual del Convenio de Desempeño. Se indica al Comité que de acuerdo a los tiempos del proyecto el año cierra en noviembre por lo que el proceso de recolección de datos se vio acelerado. Además se informa que se requiere alguien que colabore con los procesos de rendición económica de modo de acelerar la ejecución del presupuesto.

3. En la reunión con el negociador del Ministerio se planteó que algunas propuestas de los Planes de Mejoramiento - específicamente de FACSO y el Transversal de Educación- no `pueden ser financiadas por el Convenio por lo cual deben ser revisadas . En relación a esto se discute sobre las nuevas propuestas de FACSO y se decide aceptarlas en principio y abrir un proceso de ajuste de ellas. Se habla del problema de los gastos recurrentes para proyectos como los observatorios ante lo que el profesor Redondo explica que se deben readecuar horas académicas y debe haber un compromiso institucional para evitar los gastos recurrentes.

4. En relación a Plan transversal de educación se plantea algo similar, aprobarlo en principio pero con la condición de hacer los ajustes necesarios. En ambos casos se debe especificar claramente el compromiso de metas, logros, resultados y productos.

ACUERDOS

-Se aprueban las actas 51 y 52 de las sesiones ordinarias del Comité Ejecutivo de la Iniciativa Bicentenario.

-Se decide la elegibilidad de las propuestas de FACSO y Plan Transversal de Educación pero sujetas a revisión y explicitación de los resultados que ofrecen de acuerdo a los

compromisos del proyecto Bicentenario.

-Se acuerda ratificar la Subcomisión de Propuesta de Integración de Campus y someter a la consideración del Consejo Directivo, en su próxima reunión del jueves 6 de diciembre, su funcionamiento, tomando en consideración que se trata de una necesidad apremiante.